

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES 2019 – 2022

I. PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 PRACTICAMOS VALORES:

- HONESTIDAD
- TRANSPARENCIA
- RESPONSABILIDAD

Proponemos una administración municipal **honesta, responsable y transparente** basada en la *participación ciudadana para una auténtica y comprometida toma de decisiones*. Respetando las leyes y normas que rigen la gestión pública y nuestro sistema democrático.

1.2 PRINCIPIOS

Propugnamos un gobierno municipal:

- DEMOCRÁTICO
- DEFENSOR DE LAS LIBERTADES
- DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA
- EDUCACIÓN Y SALUD PARA LOS MÁS POBRES

II. DIAGNÓSTICO

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD EJE SOCIAL

EN LA DIMENSIÓN SOCIAL:

- La ciudad de Juanjui en la actualidad tiene un deficiente servicio de agua potable, únicamente se brinda este servicio dos horas diarias en promedio y de mala calidad. Algunos sectores que se poblaron recientemente no cuentan con este vital servicio.
- Tenemos problemas de muerte materna y desnutrición crónica infantil (niños de 0 a 05 años) en la mayoría de las comunidades rurales de la provincia de Mariscal Cáceres.
- Existe un crecimiento desordenado de la población, con la creación de nuevos asentamientos humanos y la invasión de tierras en el radio urbano de la ciudad de Juanjui.
- Las instituciones educativas tienen precaria implementación con las TICs,

para que profesores y alumnos aprovechen al máximo los conocimientos con el aporte de la tecnología

EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA:

- Nuestra economía se sustenta en la producción de cacao y naranja, como actividad principal; ganadería, aves de corral; maíz, plátano, arroz, frejol, maní, entre otros cultivos de pan llevar y frutales, con bajo nivel de productividad y promoción en el mercado local, nacional e internacional.
- Insuficiente infraestructura productiva y de servicios para el desarrollo económico local.
- Escaso aprovechamiento de oportunidades económicas como el potencial turístico que en la actualidad se desarrolla de manera desordenada sin mayores beneficios para la población.
- Deficiente gestión de los servicios de soporte administrativo al desarrollo económico y productivo.

EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL:

- El problema de la deforestación está generando cambios en el comportamiento del clima, ocasionando sequias o inundaciones que afectan el normal abastecimiento del agua.
- El recojo de la basura y su destino final es un problema que va en aumento y está contaminando importantes sectores y el medio ambiente de la ciudad.
- La orientación, capacitación y asistencia técnica que reciben nuestros productores para evitar la deforestación es muy débil e insuficiente.
- Escasos recursos económicos para la conservación de nuestros recursos naturales.

EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

- La municipalidad carece de instrumentos de gestión básica como el Plan de Ordenamiento Territorial, Plano Catastral actualizado y el Plan Director, dificultando la priorización de inversiones en nuevos proyectos de manera planificada y ordenada.
- Poca inversión en nuestra provincia debido a la débil gestión de la Oficina de Inversión Pública de la municipalidad provincial, que no tiene la capacidad suficiente para realizar los expedientes técnicos de todas las propuestas aprobadas en el Presupuesto Participativo, quedando sin ejecutar la mayoría de ellas.

- Los trabajadores municipales necesitan mayor fortalecimiento de capacidades para acompañar la modernización de la gestión municipal.
- La población participa débilmente en el proceso del Plan Concertado y Presupuesto Participativo. Asimismo las propuestas aprobadas no son apoyados con la elaboración de los expedientes técnicos
- Débil relación con la cooperación nacional e internacional para reforzar la implementación de nuestros centros de capacitación y enseñanza pública y privada.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

La Provincia de Mariscal Cáceres al 2022, cuenta con una economía basada en el desarrollo de productos agrícolas y en el turismo ecológico sustentado en el aprovechamiento sostenible de su biodiversidad y de sus recursos naturales.

Somos una provincia con mejores servicios públicos que favorecen el desarrollo de hombres y mujeres sanos y saludables, con competencias técnicas y de gestión, con conciencia democrática y participativa, de respeto y valoración de la mujer, y cuidado al medio ambiente.

IV. PROPUESTAS DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

- Fortalecer el Concejo de Coordinación Local como instancia democrática de gobierno entre la población y sus autoridades municipales.
- Ejecutar el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo por Resultados 2019 - 2022 como instrumento eficiente de descentralización económica y política.
- Fortalecer e implementar la oficina de Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo Económico Local para organizar a los entes económicos y ejecutar proyectos de desarrollo económico, social (con énfasis en la educación, salud y fortalecimiento de capacidades locales), ambiental aprobadas y con varias fuentes de financiamiento. Gobierno local democrático significa eficiencia y eficacia en la gestión municipal.
- Auditar permanentemente el manejo presupuestario e institucionalizaremos la audiencia pública y la rendición de cuentas como política general de gobierno transparente y participativo.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

a. DSC1: SATISFACCION DE NECESIDADES PRIMARIAS

- Construir inmediatamente un nuevo pozo kaysson para incrementar de 03 a 06 horas de agua en un periodo de seis meses.
- Gestionar una nueva captación de agua por gravedad para la ciudad de Juanjui, desde el Rio Abiseo.
- Dotar progresivamente de servicios básicos (agua) a todos los caseríos.
- Construir un nuevo mercado modelo e implementar los mercados 1, 2 y 3 con frigoríficos para conservar las carnes y verduras.

b. DSC2: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Priorizar el apoyo a la educación inicial en toda nuestra provincia.
- Promover el Instituto Tecnológico Agroeconómico de Juanjui.
- Construir e Implementar la Casa de la cultura con Biblioteca virtual, servicio de INTERNET, auditorium, videoconferencia y otros servicios.
- Gestionar y apoyar el acceso de **INTERNET a nuestras comunidades rurales**, con el fin de mejorar el nivel educativo de los sectores más alejados de la provincia.
- Equipar las salas de innovación educativa en los principales centros educativos de nuestra provincia.

c. DSC3: CONVENIOS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

- Firmar convenio de cooperación con Institutos Tecnológicos y universidades para hacer extensión comunitaria en toda nuestra provincia y otorgar Becas de estudio para los mejores alumnos con escasos recursos económicos de nuestras comunidades rurales.
- Firmar un convenio de cooperación Municipalidad y Universidad EARTH de Costa Rica para otorgar Becas íntegras gratuitas a estudiantes de secundaria de escasos recursos económicos interesados en las carreras de Agronomía y Recursos Naturales.
- Garantizar la descentralización de Facultades de la Universidad

San Martín para la provincia de Mariscal Cáceres.

- Implementar el Plan Educativo Regional, promoviendo en la currícula el conocimiento de nuestros productos bandera (cacao, naranja).

d. DSC4: LA MUJER, EL NIÑO, LA JUVENTUD Y EL ADULTO MAYOR

- Consolidar la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA), ampliaremos su cobertura de atención a los ancianos, la mujer y la familia. Buscando alianzas estratégicas con las instituciones públicas, Colegio de Abogados, Poder Judicial, Policía Nacional, ONGs y otras organizaciones comprometidas con el bienestar social.
- Capacitar a mujeres y jóvenes para nuevos emprendimientos y la formación de empresas cooperativas, mediante los Clubes de Madres, organización de jóvenes, Comités de Vaso de Leche y otras formas de organización que permitan, dentro de nuestra realidad, generar oportunidades de trabajo y mejora de la economía familiar.
- Fortalecer las organizaciones de mujeres, favoreciendo la solidaridad entre ellas y mejorando sus capacidades para lograr un mejor nivel de coordinación y resultados positivos.
- Promover actividades para fortalecer los vínculos afectivos con nuestros adultos mayores.

e. DSC5: RECREACIÓN Y DEPORTES

- Elaborar un proyecto integral del Estadio Municipal de la ciudad de Juanjui, para la práctica de las diversas disciplinas deportivas.
- Promover la creación de ligas y campeonatos en las diversas disciplinas (Ajedrez, Voleibol, Básquet, Tenis, etc.). En coordinación con el sector educación y el Instituto Peruano del Deporte.
- Promover la realización de programas y documentales de promoción Turística, Educación, Cultura, salud, deporte, etc.
- Gestionar la construcción de un Coliseo Cerrado en Juanjui para la realización de eventos deportivos, artísticos, culturales y de esparcimiento de carácter masivo.

- Mantenimiento de lozas deportivas de nuestros barrios y proponer nuevas en los asentamientos humanos.

f. DSC6: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- Promover el mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano en la ciudad de Juanjui. Construir de manera inmediata un nuevo pozo kaysson para incrementar de 03 a 06 horas de agua en un periodo de seis meses. Y luego ejecutar el proyecto de captación de agua del río Abiseo para garantizar el servicio de agua las 24 horas del día.
- Implementar con equipo médico básico (Ecógrafos, Rayos x, resucitadores, ambulancia, etc) y médicos especialistas (Ginecólogo, obstetra, pediatra, anesthesiólogo, traumatólogo, cirujano) a nuestro hospital de Juanjui.
- Convenio con la cooperación internacional EARTH MED para implementar con equipo básico a nuestro hospital, asimismo, financiar pasantías a los profesionales de la salud para capacitarse en Lima y en el extranjero.
- Implementar los puestos de salud rural con tanques de Agua, paneles solares y equipo médico básico con medicinas para atender emergencias.
- Gestionar campañas de salud gratuitas en Juanjui y comunidades estratégicas con el apoyo de la cooperación internacional y en otros casos con especialistas a costos mínimos para la población más vulnerable.
- Participar activamente en los programas del Ministerio de Salud y de manera especial en el proyecto de comunidades saludables.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

g. DE1: DESARROLLO URBANO Y RURAL

- Elaborar del *Plan de Ordenamiento Territorial Económica y Ecológica (MESOZONIFICACIÓN) de la Provincia.*
- Construir y mantener la defensa ribereña en zonas vulnerables de la ciudad de Juanjui y modernizaremos el Puerto Amberes como lugar comercial y turístico.
- Promover y participar activamente en el desarrollo de proyectos a partir del *Plan Maestro del Parque Nacional del Río Abiseo.* Orientados a la conformación de circuitos turísticos.

- Ejecutar el *Plan Catastral y Plan Director de las ciudades capitales de los distritos de la provincia*, que nos permitirá ordenar y consolidar el crecimiento planificado de todos los sectores y las diversas actividades como son defensa ribereña, industria, transporte, recreación, vivienda y construcción, deporte, turismo entre otros.
- Ejecutaremos la pavimentación de las calles del centro y los barrios de Juanjui; mantenimiento de accesos vecinales, beneficiando directamente al transporte de moto taxis, autos, camionetas y otros permitiendo mejor fluidez, seguridad y ornato de nuestra ciudad.
- Ejecutar el sistema integral del drenaje de aguas pluviales (cunetas, alcantarillas, badenes); con la finalidad de evacuar eficientemente las lluvias, permitiendo la mejor fluidez del tránsito vehicular y peatonal, mejorando las condiciones de salubridad a nuestra población.
- Ejecutar la formalización de las propiedades de los asentamientos humanos, dándole asesoría legal y de gestión ante las instancias correspondientes. La misma que facilitará obtener el financiamiento para tener su vivienda con los servicios básicos. Proponemos el auto avalúo popular con un costo especial al alcance de nuestra población más pobre.

h. DE2: CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Fortalecer la cooperación francesa **Pur Projet** para el desarrollo de proyectos sostenibles innovadores, fomentando iniciativas empresariales locales.
- Consolidar la cooperación americana EARTH MED y **FUNDACIÓN LUZ** para el equipamiento de los puestos de salud de toda la provincia e implementación del Hospital de Juanjui. Realizando campañas gratuitas para toda nuestra población vulnerable con médicos voluntarios y con equipos de alta tecnología.
- Consolidar la participación de la **cooperación alemana KFW** en la conservación del Parque Nacional del Río Abiseo y en el financiamiento de proyectos de agua potable y alcantarillado para nuestras comunidades rurales.
- Fortalecer los vínculos de la cooperación internacional y la **Cooperativa de Cacaoteros ACOPAGRO** para proyectos de inversión comunitaria y seguir produciendo el mejor cacao del mundo mejorando los ingresos para nuestros productores agropecuarios de toda la provincia.

i. **DE3: SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIO Y TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

SECTOR AGRARIO

- Promover cooperativas de productores para fortalecer su economía y su calidad de vida.
- Realizar las ferias agropecuarias dominicales en Juanjui y distritos de Campanilla, Pajarillo, Pachiza y Huicungo.

SECTOR PESQUERO

- Promover la organización de los piscicultores de la provincia de Mariscal Cáceres.
- Apoyaremos al sector en el control de la pesca racional.

SECTOR MINERO

- Descentralizar la recaudación obtenida por extracción de material agregado hacia los caseríos de donde se extraen dichos materiales.

SECTOR ENERGIA

- Gestionar la reactivación de la interconexión con el sistema nacional de la Hidroeléctrica del Mantaro.
- Elaborar proyectos de electrificación en los nuevos asentamientos humanos de Juanjui y electrificación rural en nuestras comunidades que faltan(Bagazán).

SECTOR CONSTRUCCIÓN CIVIL

- Capacitar a trabajadores mediante convenio de cooperación con **SENCICO** (Servicio Nacional de Capacitación para la Industria y Construcción) y hacer respetar la cuota de trabajadores locales en las obras que realice la municipalidad, gobierno regional y nacional.

SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA

- Destinar un área para la construcción del Parque Industrial.

SECTOR TURISMO

- Ejecutar el *Plan de Desarrollo turístico de la provincia de Mariscal Cáceres*, la misma que estará articulada al Plan Maestro del Parque Nacional del Río Abiseo y al Plan Regional de Turismo de la Región San Martín.
- Promover la inversión en el Puerto Amberes como centro de intercambio comercial y turístico.
- Formalizar la propiedad del eje del aeropuerto antiguo y proyectar la construcción de Alameda ecológica”
- Organizar mesa de concertación interinstitucional para promocionar

los circuitos turísticos del Parque Nacional del Río Abiseo de Huicungo, La Ruta del Cacao en Pachiza y el circuito de las cataratas El Breo en el Alto Huayabamba. Y elaborar nuevos circuitos progresivamente.

- Ejecutar el Convenio de cooperación entre el Instituto Nacional de Cultura, Comercio Exterior de Turismo, Ministerio del Medio Ambiente (PNRA), Gobierno Regional y Municipalidades de Mariscal Cáceres para el camino histórico de acceso al Gran Pajatén por nuestro territorio.

SECTOR COMERCIO

- Fortalecer la Cámara de Comercio, Industria de Mariscal Cáceres y asociaciones de comerciantes de nuestra ciudad.
- Construcción del Campo Ferial de Juanjui.

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Gestionar la construcción del nuevo Aeropuerto de Juanjui (terminal aéreo y asfaltado de la pista de aterrizaje).
- Impulsar la construcción de la Via de Evitamiento de Juanjui y el Puente Tarata.
- Construcción del Terminal Terrestre de Juanjui.
- Mantener y construir carreteras vecinales en convenio con entidades públicas y privadas, para integrar a nuestros principales centros de producción agropecuaria.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Implementar un equipo de campo para capacitar a nuestros productores en el manejo orgánico y modelos de siembra sin tala indiscriminada de árboles en la zona de amortiguamiento e influencia del Parque Nacional del Río Abiseo.
- Construir un relleno sanitario para eliminar o reducir los riesgos de contaminación de la basura protegiendo la salud de la población.
- Instalaremos procesadora de compostaje municipal, aprovechando los desechos orgánicos, produciendo abonos orgánicos y generando empleos. Promoveremos una empresa cooperativa recicladora.
- Mejoraremos e implementaremos el sistema de recojo de basura con la compra de 02 compactadores, capacitación del personal e implementación con contenedores en puntos estratégicos de la ciudad, aprovechando el sistema hidráulico de los compactadores. Para lo cual implementaremos un sistema de cobranza efectiva que

asegure el financiamiento y prestación para un mejor servicio.

- Ejecutaremos proyectos de agua y desagüe con lagunas de oxidación antes de verter las aguas servidas al río.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Implementar con instrumentos de gestión básica como el Plan de Ordenamiento Territorial, Plano Catastral actualizado (catastro urbano) y el Plan Director Que nos permita potenciar las inversiones de manera planificada y ordenada el desarrollo urbano y rural.
- Lucha frontal contra la corrupción en todas sus formas y niveles.
- Capacitación de nuestros Regidores y trabajadores municipales, a nivel interno y externo con pasantías (municipalidades exitosas (Lima, Trujillo, Tacna, Tacna.) y países vecinos (Chile, Ecuador, Bolivia, Brasil y Colombia) para la consolidación de nuestro trabajo en equipo, y lograr una gestión innovadora con eficiencia y eficacia.
- Implementar la Oficina de Proyectos de Inversión (OPI) con equipos y profesionales especializados en proyectos para la elaboración de los proyectos considerados en el plan concertado y presupuesto participativo. Además, esta dirección agenciará de proyectos ante el gobierno Regional, Nacional y cooperación internacional.
- Fortalecer el Consejo de Coordinación Local como instancia fundamental para la conducción y verificación de los procesos participativos locales.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de participar en el proceso del Plan Concertado y el Presupuesto Participativo, garantizando la elaboración de los Expedientes Técnicos de los proyectos priorizados, su viabilidad y gestión para su ejecución.
- Promover y fortalecer a la sociedad civil organizada (productores agropecuarios, FRECIDES, pequeños industriales, artesanos y otros) para la búsqueda de soluciones compartidas a los problemas de cada uno de los sectores.
- Implementar el mejoramiento tecnológico de los servicios municipales con el uso de las TICs que nos garantice brindar un servicio adecuado y oportuno a la población, así como la información para las decisiones en la gestión municipal.
- Elaborar el plan estratégico para la seguridad ciudadana con la participación de las autoridades, representantes de la sociedad civil

organizada, sector público, privado, FFAA y Policía Nacional, para garantizar la seguridad ciudadana con eficiencia y eficacia su ejecución.

- Fortalecer e Implementar los Comités de Seguridad ciudadana, de autodefensa, Ronderos y al Serenazgo.
- Promover convenios interinstitucionales (Policía Nacional, Comités de Autodefensa, Rondas Campesinas, Juntas Vecinales y Municipalidad) para afrontar los problemas de seguridad ciudadana. Incentivar a estas instituciones y organizaciones por sus logros en la seguridad ciudadana.
- Organizar comités vecinales por Manzana y barrios seguros para la participación en trabajos comunales (limpieza y ornato), emergencias y seguridad ciudadana.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Proponemos una evaluación trimestral del plan de gobierno y un informe anual de la gestión por resultados del presente Plan.

El informe anual del Plan incorporará indicadores de gestión que permitirá medir el impacto que logramos en la ejecución de las propuestas.